



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**BORRADOR MEMORIA CUENTAS ANUALES 2020**  
**DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

# Universidad de Málaga

Cuentas Anuales  
31 de diciembre de 2020

## 5. Liquidación del presupuesto



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**  
**SUBINFORME DE TOTALES PORCAPÍTULOS**

Clasificación económica	Créditos presupuestarios			Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre	Remanentes de Crédito
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
Total 1 - Gastos de Personal	180.620.744,00	2.438.853,22	183.059.597,22	183.059.597,22	180.957.497,72	2.102.099,50	0,00
Total 2 - Gastos corrientes en bienes y servicios	42.584.748,83	12.757.260,89	55.342.009,72	43.595.990,61	39.006.528,19	4.589.462,42	11.746.019,11
Total 3 - Gastos financieros	70.000,00	270.396,67	340.396,67	340.396,67	338.813,90	1.582,77	0,00
Total 4 - Transferencias Corrientes	11.770.486,47	3.955.681,96	15.726.168,43	12.440.904,65	12.278.426,13	162.478,52	3.285.263,78
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>235.045.979,30</b>	<b>19.422.192,74</b>	<b>254.468.172,04</b>	<b>239.436.889,15</b>	<b>232.581.265,94</b>	<b>6.855.623,21</b>	<b>15.031.282,89</b>
Total 6 - Inversiones reales	39.385.800,34	140.151.296,08	179.537.096,42	70.361.010,44	65.390.609,84	4.970.400,60	109.176.085,98
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>39.385.800,34</b>	<b>140.151.296,08</b>	<b>179.537.096,42</b>	<b>70.361.010,44</b>	<b>65.390.609,84</b>	<b>4.970.400,60</b>	<b>109.176.085,98</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>274.431.779,64</b>	<b>159.573.488,82</b>	<b>434.005.268,46</b>	<b>309.797.899,59</b>	<b>297.971.875,78</b>	<b>11.826.023,81</b>	<b>124.207.368,87</b>
Total 8 - Activos financieros	700.000,00	-266.072,64	433.927,36	433.927,36	433.927,36	0,00	0,00
Total 9 - Pasivos financieros	1.000.000,00	-630.559,26	369.440,74	369.440,74	369.440,74	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.700.000,00</b>	<b>-896.631,90</b>	<b>803.368,10</b>	<b>803.368,10</b>	<b>803.368,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (en euros)</b>	<b>276.131.779,64</b>	<b>158.676.856,92</b>	<b>434.808.636,56</b>	<b>310.601.267,69</b>	<b>298.775.243,88</b>	<b>11.826.023,81</b>	<b>124.207.368,87</b>



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020**  
**SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULO**

Económica – Partida	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre	Exceso / defecto previsión
Capítulo 3 - Tasas, precios públicos y otros ingresos	43.248.235,00	2.352.239,55	45.600.474,55	43.386.770,84	1.684.072,81	41.702.698,03	33.565.674,27	8.137.023,76	-3.897.776,52
Capítulo 4 - Transferencias Corrientes	116.915.289,80	51.705,55	116.966.995,35	122.718.838,40	500,26	122.718.338,14	122.029.439,42	688.898,72	5.751.342,79
Capítulo 5 - Ingresos Patrimoniales	1.040.000,00	0,00	1.040.000,00	326.870,54	26.744,27	300.126,27	144.748,91	155.377,36	-739.873,73
<b>Total operaciones Corrientes</b>	<b>161.203.524,80</b>	<b>2.403.945,10</b>	<b>163.607.469,90</b>	<b>166.432.479,78</b>	<b>1.711.317,34</b>	<b>164.721.162,44</b>	<b>155.739.862,60</b>	<b>8.981.299,84</b>	<b>1.113.692,54</b>
Capítulo 6 - Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 7 - Transferencias de capital	113.228.254,84	11.787.805,66	125.016.060,50	71.392.867,46	702.110,78	70.690.756,68	67.381.823,56	3.308.933,12	-54.325.303,82
<b>Total operaciones de capital</b>	<b>113.228.254,84</b>	<b>11.787.805,66</b>	<b>125.016.060,50</b>	<b>71.392.867,46</b>	<b>702.110,78</b>	<b>70.690.756,68</b>	<b>67.381.823,56</b>	<b>3.308.933,12</b>	<b>-54.325.303,82</b>
<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>274.431.779,64</b>	<b>14.191.750,76</b>	<b>288.623.530,40</b>	<b>237.825.347,24</b>	<b>2.413.428,12</b>	<b>235.411.919,12</b>	<b>223.121.686,16</b>	<b>12.290.232,96</b>	<b>-53.211.611,28</b>
Capítulo 8 - Activos financieros	700.000,00	144.485.106,16	145.185.106,16	497.261,07	0,00	497.261,07	497.261,07	0,00	-144.687.845,09
Capítulo 9 - Pasivos Financieros	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00
<b>Total operaciones financieras</b>	<b>1.700.000,00</b>	<b>144.485.106,16</b>	<b>146.185.106,16</b>	<b>497.261,07</b>	<b>0,00</b>	<b>497.261,07</b>	<b>497.261,07</b>	<b>0,00</b>	<b>-145.687.845,09</b>
<b>Total (euros)</b>	<b>276.131.779,64</b>	<b>158.676.856,92</b>	<b>434.808.636,56</b>	<b>238.322.608,31</b>	<b>2.413.428,12</b>	<b>235.909.180,19</b>	<b>223.618.947,23</b>	<b>12.290.232,96</b>	<b>-198.899.456,37</b>

## 6. Resultado presupuestario



# UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2020

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A. Operaciones corrientes .....	164.721.162,44	239.436.889,15		-74.715.726,71
B. Operaciones de capital .....	70.690.756,68	70.361.010,44		329.746,24
C. Operaciones comerciales .....	0,00	0,00		0,00
<b>1. Totales operaciones no financieras (a+b+c) .....</b>	<b>235.411.919,12</b>	<b>309.797.899,59</b>		<b>-74.385.980,47</b>
D. Activos financieros .....	497.261,07	433.927,36		63.333,71
E. Pasivos financieros .....	0,00	369.440,74		-369.440,74
<b>2. Total operaciones financieras (d+e).....</b>	<b>497.261,07</b>	<b>803.368,10</b>		<b>-306.107,03</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2) .....</b>	<b>235.909.180,19</b>	<b>310.601.267,69</b>		<b>-74.692.087,50</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Creditos gastados financiados con remanentes de tesoreria no afectados .....			37.383.567,87	
4. Desviaciones de financiación negativas en el ejercicio .....			18.038.574,53	
5. Desviaciones de financiación positivas en el ejercicio .....			31.041.269,79	
<b>II. TOTALES AJUSTES (II= 3+4-5) .....</b>			<b>24.380.872,61</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II) .....</b>				<b>-50.311.214,89</b>

Importes en eur

## 1. Memoria

|

| |

|

|  
|  
|  
|

|  
|  
|  
|  
|  
|  
|  
|

(1) Organización y actividad

(a) Actividad

La Universidad de Málaga (en adelante la Universidad) es una institución de Derecho Público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por la Ley 15/2003 de 22 de diciembre Andaluza de Universidades, por sus propios Estatutos aprobados con fecha 14 de mayo de 2019 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, (Decreto 464/2019), y por su propia normativa. Está dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía. La Universidad se constituyó por Decreto 2.566/1972 de 18 de agosto.

En los términos de la Ley Orgánica de Universidades, la autonomía comprende:

- a) La elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno.
- b) La elección, designación y remoción de los órganos de gobierno y representación.
- c) La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.
- d) La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- e) La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- f) La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- g) La expedición de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- h) La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- i) El establecimiento de sus plantillas.
- j) El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- k) Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones reseñadas.



La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:

- a) La subvención global fijada anualmente por la Junta de Andalucía.
- b) Los precios públicos, regulados por el Decreto 500/2019, de 26 de junio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2019/2020, de las Universidades Públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos, y por el Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2020/2021, de las Universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos.
- c) Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- d) Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos.
- e) Ingresos de contratos o convenios.
- f) Productos de operaciones de crédito para la financiación de sus inversiones.
- g) Remanentes de tesorería y otros ingresos.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad, como, por ejemplo:

- a) Personal docente e investigador, de administración y servicios.
- b) Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- c) Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- d) Obras generales y de equipamiento.
- e) Becas, formación del personal y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria, los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en el capítulo correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos sólo se pueden aplicar a inversiones específicas.

(b) Estructura organizativa básica y Organización Contable

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) Claustro Universitario.
- b) El Consejo Social.
- c) Consejo de Gobierno.
- d) El Rector, auxiliado por los Vicerrectores, el Secretario General y la Gerente.

El Consejo de Dirección de la Universidad de Málaga es el siguiente:

- D. José Ángel Narváez Bueno, Rector.
- D. Ernesto Pimentel Sánchez, Vicerrector de Estudios.
- D. Juan Teodomiro López Navarrete, Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D. José Francisco Murillo Mas, Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- D<sup>a</sup>. Raquel Barco Moreno, Vicerrectora de Smart-Campus.
- D<sup>a</sup>. Yolanda García Calvente, Vicerrectora de Personal Docente e Investigador.
- D<sup>a</sup>. Susana Cabrera Yeto, Vicerrectora de Movilidad y Coordinación Internacional.
- D. Rafael Ventura Fernández, Vicerrector de Innovación Social y Emprendimiento.
- D. Gaspar Garrote Bernal, Vicerrector de Planificación Estratégica y Desarrollo Estatutario.
- D. Juan Antonio García Galindo, Vicerrector de Proyección Social y Comunicación.
- D<sup>a</sup>. Tecla Lumbreras Krauel, Vicerrectora de Cultura.
- D<sup>a</sup>. Isabel Jiménez Lucena, Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Acción Social.
- D. F. Javier López Muñoz, Vicerrector de Empresa, Territorio y Transformación Digital.
- D. Tomás Cordero Alcántara, Director de la Escuela de Doctorado.
- D. José Joaquín Quirante Sánchez, Director de la Inspección de Servicios.
- D<sup>a</sup> María Jesús Morales Caparrós, Gerente.

- D. Miguel Porras Fernández, Secretario General.

Según el artículo 33 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, la Gerencia es el órgano unipersonal que se ocupa, bajo la inmediata dependencia del Rector, de la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad.

El máximo responsable a nivel político es el Rector, que según el artículo 27 de los Estatutos de la Universidad es quien ordena los pagos de acuerdo con las normas presupuestarias establecidas y aprobar las modificaciones presupuestarias que le correspondan.

Las entidades participadas directa o indirectamente por la Universidad a 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

<b>Fundación/Entidad</b>	<b>Tipo</b>	<b>% participación</b>
Fundación Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía	Pública	17%
Fundación Andalucía TECH	Pública	50%
Fundación Centro andaluz de investigaciones del agua	Privada	11%
Entidad Urbanística Conservadora Parque Tecnológico de Andalucía	Privada	1%
Fundación General de la Universidad de Málaga	Privada	100%
Parque tecnológico de Andalucía	Privada	0,17%

La Universidad cuenta con 13 Facultades, 4 Escuelas Técnicas Superiores, 2 Centros adscritos. Para el curso académico 2020/2021 cuenta con 35.661 matriculados (35.861 matriculados para el curso 2019/2020).

El número medio de empleados en el ejercicio 2020 asciende a 4.526 (4.529 en 2019).

## **(2) Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración**

La Universidad tiene firmado encargos para ciertos servicios públicos que se están gestionando de forma indirecta a través de la Fundación General de la Universidad de Málaga. Los servicios encargados han sido: formación en idiomas, cursos de veranos, gestión de titulaciones propias, formación continua y gestión de titulaciones de formación profesional, entre otros.

### *(3) Bases de presentación*

#### (a) Imagen fiel

El artículo 81.4 de la Ley Orgánica de Universidades establece que la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el Sector Público. En este marco, a los efectos de la normalización contable, las Comunidades Autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las Universidades de su competencia.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado aplicando el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con el objeto de mostrar la imagen del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 2020 y de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### (b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

#### (c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### *(3) Normas de reconocimiento y valoración*

#### (a) Inmovilizado intangible

- Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un plazo de 3 años.

#### (b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se aplica lo dispuesto en el apartado (f).

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Universidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones Técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje y mobiliario	10
Equipos y procesos de información	3
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado	10

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente. Los elementos adquiridos para el desarrollo de los proyectos y ayudas a la investigación tienen una vida útil de 3 años.

(c) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Universidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

(iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Universidad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(d) Impuesto sobre el valor añadido

(i) Impuestos soportados

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

(ii) Impuestos repercutidos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

(e) Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.



Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

(f) Adscripciones, y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante.

Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración "Transferencias y subvenciones".

Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que cuando la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

(h) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

(j) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo al artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Universidad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(I) Medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (c) Inmovilizado material.

(I) Principios contables aplicados en el Estado de Liquidación del Presupuesto

Reconocimiento de derechos y obligaciones: Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

- Ingresos

(a) Precios públicos

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones

de recursos. Las compensaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en concepto de becas se liquidan al cierre del ejercicio con una estimación de las becas solicitadas.

(b) Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que éstos se devengan. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que están destinados a cubrir determinados conceptos presupuestarios, de inversión o gasto, aún no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

(c) Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos ordinarios de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene el conocimiento del reconocimiento de la obligación por parte del tercero.

(d) Transferencias de capital

Estas transferencias se registran, como regla general, como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se reconoce la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas, pendientes de aplicar a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

(a) Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

(b) Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

(c) Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e intangible, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

#### Remanente de tesorería

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

El remanente de tesorería total se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

#### Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

#### Activos financieros

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

#### Pasivos financieros.

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio y, al de gastos, las amortizaciones efectuadas, así como los anticipos reintegrables.

#### *(4) Inmovilizado intangible*

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

**2020**

	Euros				Saldo
	Saldo	Altas	Bajas	Otros movimientos	
<u>Coste</u>	01.01.20				31.12.20
Aplicaciones informáticas	9.656.729	682.283	(184.541)		10.154.471
Propiedad Industrial	15.808				15.808
Otro inmovilizado intangible	1.130.857				1.130.857
<b>Total Coste</b>	<b>10.803.393</b>	<b>682.283</b>	<b>(184.541)</b>		<b>11.301.136</b>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Aplicaciones informáticas	(8.835.932)	(472.803)	182.789	482	(9.125.464)
Propiedad Industrial	(9.498)	(3.163)			(12.661)
Otro inmovilizado intangible	(1.114.150)	(16.707)			(1.130.857)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(9.959.580)</b>	<b>(492.673)</b>	<b>182.789</b>	<b>482</b>	<b>(10.268.982)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>843.813</b>	<b>189.611</b>	<b>(1.752)</b>	<b>482</b>	<b>1.032.154</b>

**2019**

	Euros				Saldo
	Saldo	Altas	Bajas		
<u>Coste</u>	01.01.19				31.12.19
Aplicaciones informáticas	8.944.900	711.829	-	-	9.656.729
Propiedad Industrial	15.808	-	-	-	15.808
Otro inmovilizado intangible	1.130.857	-	-	-	1.130.857
<b>Total Coste</b>	<b>10.091.564</b>	<b>711.829</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.803.393</b>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Aplicaciones informáticas	(8.450.213)	(385.719)	-	-	(8.835.932)
Propiedad Industrial	(6.335)	(3.163)	-	-	(9.498)
Otro inmovilizado intangible	(879.615)	(234.536)	-	-	(1.114.150)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(9.336.162)</b>	<b>(623.418)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.959.580)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>755.402</b>	<b>88.411</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>843.813</b>

## (5) Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmovilizado material han sido los siguientes:

2020

	Saldo	Altas	Bajas	Reincorporaciones	Otros movimientos	Saldo
<u>Coste</u>	01.01.20					31.12.20
Terrenos	119.925.716	28.417		-		119.954.133
Construcciones	268.574.002	5.420.300	-		1.348	273.995.650
Otro inmovilizado material	299.987.197	10.268.196	(23.643.545)	-	- 168.198	286.443.650
Inmovilizado en curso y anticipos	22.249.349	28.449.444	-			50.698.793
<b>Total Coste</b>	<b>710.736.265</b>	<b>44.166.357</b>	<b>(23.643.545)</b>	<b>-</b>	<b>- 166.850</b>	<b>731.092.228</b>
<u>Amortización Acumulada</u>						28.766,64
Construcciones	(82.990.512)	(6.591.701)		(1.633)		- 89.583.846
Otro inmovilizado material	(192.388.360)	(10.526.458)	22.885.460	(27.133)	14.751	- 180.041.741
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(275.378.872)</b>	<b>(17.118.159)</b>	<b>22.885.460</b>	<b>(28.766)</b>	<b>14.751</b>	<b>(269.625.587)</b>
	-					- 28.766
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>435.357.393</b>	<b>27.048.198</b>	<b>(758.085)</b>	<b>(28.766)</b>	<b>(152.099)</b>	<b>461.466.641</b>

2019

	Saldo	Altas	Bajas	Traspaso	Otros movimientos	Saldo
<u>Coste</u>	01.01.19					31.12.19
Terrenos	119.989.715	-		-	(63.999)	119.925.716
Construcciones	262.496.990	1.132.706	-	5.259.431	(315.125)	268.574.002
Otro inmovilizado material	286.804.544	13.431.276	(248.623)	-		299.987.197
Inmovilizado en curso y anticipos	13.365.884	13.827.772	-	(5.259.431)	315.125	22.249.349
<b>Total Coste</b>	<b>682.657.133</b>	<b>28.391.754</b>	<b>(248.623)</b>	<b>-</b>	<b>(63.999)</b>	<b>710.736.265</b>
<u>Amortización Acumulada</u>						-
Construcciones	(76.767.068)	(6.228.290)		-	4.846	- 82.990.512
Otro inmovilizado material	(183.497.017)	(10.579.373)	243.105	-	1.444.926	- 192.388.360
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(260.264.085)</b>	<b>(16.807.663)</b>	<b>243.105</b>	<b>-</b>	<b>1.449.772</b>	<b>(275.378.872)</b>
						-
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>422.393.048</b>	<b>11.584.091</b>	<b>(5.518)</b>	<b>-</b>	<b>1.385.772</b>	<b>435.357.393</b>

El detalle de terrenos y construcciones en curso que, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública se incluyen en el epígrafe de inmovilizado en curso y anticipos del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Nuevo Rectorado	16.711.111	2.318.991
Facultad de psicología	32.770.411	19.254.507
Otro	1.217.271	675.852
	50.698.794	22.249.350

#### (6) Activos financieros

##### (a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
1. Inversiones financieras en patrimonio	-	2.494.497	-	2.491.592,53
2. Créditos y valores representativos de deuda	5.459	240.907	-	309.700
4. Otras inversiones financieras	64.000	7.050	64.000	7.050
Total	69.459	2.742.454	64.000	2.808.342

Inversiones financieras en patrimonio se corresponde con la suscripción de participaciones de un fondo de inversión realizado por la Universidad el 8 de noviembre de 2017 por valor de 2.500.000 euros realizado a través de la entidad bancaria Santander.

##### (b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	Corriente
Deudores por operaciones de gestión	18.249.087	93.810.513
Administraciones Públicas	-	14.741
Otras cuentas a cobrar	935.030	865.737
Total	19.184.117	94.690.991



El detalle de los deudores presupuestarios para los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente (euros):

	2020		
	Presupuesto corriente	Presupuesto Cerrado	Total
Tasas	4.951	5.521	10.473
Precios Públicos	6.529.244	175.765	6.705.009
Préstación de servicios	1.590.315	2.866.005	4.456.319
Venta de bienes	12.514	16.783	29.297
Otros ingresos	-	46.878	46.878
Transf. Corrientes de Comunidades Autónomas	76.633	-	76.633
Otras transferencias corrientes	612.266	38.071	650.336
Ingresos Patrimoniales	155.377	841.388	996.766
Transf. De capital del Estado	-	72.331	72.331
Transf. De capital de comunidades autónomas	3.136.728	3.860.328	6.997.056
Transf. De capital de corporaciones locales	-	10.545	10.545
Transf. De capital de empresas privadas	14.000	277	14.277
Otras Transf. De capital	158.205	1.800	160.005
	12.290.233	7.935.693	20.225.926

	2019		
	Presupuesto corriente	Presupuesto Cerrado	Total
Tasas	3.015	2.810	5.825
Precios Públicos	6.658.137	86.060	6.744.197
Prestación de servicios	1.380.837	2.617.422	3.998.259
Venta de bienes	9.441	9.754	19.195
Otros ingresos	40.846	18.737	59.582
Transf. Corrientes del Estado	-	-	-
Transf. Corrientes de organismos autónomos	63.558	1.427	64.985
Transf. Corrientes de Comunidades Autónomas	181.837	25.217.298	25.399.135
Otras transferencias corrientes	1.500	160.274	161.774
Ingresos Patrimoniales	177.346	776.995	954.341
Transf. De capital del Estado	-	72.331	72.331
Transf. De capital de comunidades autónomas	10.576.244	48.691.380	59.267.624
Transf. De capital de corporaciones locales	-	10.545	10.545
Transf. De capital de empresas privadas	-	277	277
Otras Transf. De capital	2.874	1.800	4.674
Préstamos recibidos	-	-	-
	19.095.634	77.667.111	96.762.745

### Deudores de presupuesto corriente

En el epígrafe de deudores por “Precios públicos” al 31 de diciembre de 2020 se incluyen, principalmente, los precios públicos correspondientes al curso académico 2020/2021 que se encuentran pendientes de cobro a los alumnos de grado y máster por importe de 5.421.417 euros (5.351.093 euros en 2019) y 1.046.975 euros correspondientes al primer plazo de la bonificación 2020 por la Junta de Andalucía de los precios públicos de matrícula para el curso 2020/2021 (1.231.004 euros en 2019).

El desglose del epígrafe de deudores por “Transferencias corrientes y de capital de Comunidades Autónomas” es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Financiación básica		22.349
Transf. Para investigación científica	3.130.728	4.513.706
Plan Plurianual de inversiones		5.170.841
Otras transferencias CCAA	82.633	1.051.185
Total	3.213.361	10.758.080

### Deudores de presupuestos cerrados

En deudores por “Prestación de servicios” se incluyen 2.582.018 euros (2.384.163 euros en 2019) correspondientes a contratos y convenios de la Universidad desde el ejercicio 2008.

El importe de los deudores por transferencias de corrientes y de capital de Comunidades Autónomas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde, en su mayoría, al importe pendiente de cobro por la financiación operativa estructural y de investigación del ejercicio 2015. Durante el ejercicio 2020 se ha cobrado 70.048.350 euros de dichos derechos pendientes de cobro de 2015, quedando aún pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2020 3.860.328 euros.

#### (c) Correcciones valorativas por deterioro

El detalle y movimiento de las correcciones valorativas por deterioro durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020
Saldo a 1 de enero de 2020	(2.981.464)

Disminuciones de valor por deterioro del ejercicio	(3.461.363)
Reversión del deterioro crediticio en el ejercicio	2.981.464
Saldo a 31 de diciembre de 2020	<u>(3.461.363)</u>
	2019
Saldo a 1 de enero de 2019	<u>(3.265.854)</u>
Disminuciones de valor por deterioro del ejercicio	(2.981.464)
Reversión del deterioro crediticio en el ejercicio	3.265.854
Saldo a 31 de diciembre de 2019	<u>(2.981.464)</u>

#### (7) Tesorería

Este epígrafe del balance de situación recoge los saldos mantenidos a la fecha de cierre en cuentas corrientes bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2020 es de 149.712.992 euros (146.555.118 euros a 31 de diciembre de 2019).

#### (8) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

#### 8.1. Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	2020			2019		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Anticipos reembolsables y préstamos	70.364.354	750.304	71.114.658	70.710.853	773.246	71.484.099
Otras Deudas		4.970.401	4.970.401		5.782.241	5.782.241
Total	<u>70.364.354</u>	<u>5.720.705</u>	<u>76.085.059</u>	<u>70.710.853</u>	<u>6.555.487</u>	<u>77.266.340</u>

El movimiento de anticipos reembolsables y préstamos en el ejercicio ha sido el siguiente:

2020		Euros					
IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	Deuda al 1 de enero	Creaciones	Intereses dev. S/ T.I.E.	Disminuciones		Deuda al 31 de diciembre
		Coste amortizado	Efectivo	Explícitos	Valor contable	Anulados	Coste amortizado
Préstamo Campus Excelencia Innocampus	1,17%	2.098.627	-	-	95.788	-	2.002.841
Otros préstamos y anticipos reembolsables	0%	69.385.473	-	-	273.653	-	69.111.817
<b>Total</b>	-	<b>71.484.099</b>	-	-	<b>369.441</b>	-	<b>71.114.658</b>

2019		Euros					
IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	Deuda al 1 de enero	Creaciones	Intereses dev. S/ T.I.E.	Disminuciones		Deuda al 31 de diciembre
		Coste amortizado	Efectivo	Explícitos	Valor contable	Anulados	Coste amortizado
Préstamo Campus Excelencia Innocampus	1,17%	2.419.080	-	-	320.453	-	2.098.627
Otros préstamos y anticipos reembolsables	0%	56.804.295	13.219.816	-	638.639	-	69.385.473
<b>Total</b>	-	<b>59.223.375</b>	<b>13.219.816</b>	-	<b>959.092</b>	-	<b>71.484.099</b>

De la totalidad de las deudas al 31 de diciembre de 2020, existe un préstamo por 2.003 miles de euros (2.099 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que devenga un tipo de interés fijo del 1,17%. El resto de partidas, no devengan interés alguno ya que se trata principalmente de anticipos reembolsables FEDER que serán transformables en subvenciones cuando se cumplan las condiciones correspondientes.

#### 8.1.1. Anticipos reembolsables y préstamos

En este epígrafe se registran los anticipos reembolsables recibidos por la Universidad en concepto de ayudas a la investigación. El desglose de los importes que componen el saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2020	2019
Campus excelencia 2009	4.750.000	4.750.000 (1)

Plan Nacional proyectos de investigación	22.801.604	22.801.604 (2)
Ayudas a proyectos bajo la Convocatoria FEDER 2007-2013	4.809.799	4.809.799 (3)
Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011	7.210.369	7.210.369 (4)
Ayudas para proyectos de infraestructuras científico-técnicas Convocatoria 2010	3.904.153	3.904.153 (5)
Ayudas Subprograma ACTEPARQ	314.778	378.580 (6)
Ayuda al programa INNOCAMPUS	2.002.841	2.098.629 (7)
Ayudas a infraestructuras y equipamiento Científico-Técnico (plan estatal I+D+i 2013-2016)	3.072.799	3.143.191 (8)
Infraestructuras 2015. Anualidad 2016	829.844	969.303 (9)
Ayudas a infraestructuras y equipamiento Científico-Técnico (plan estatal I+D+i 2017-2020). Anualidad 2018.	7.742.866	7.742.866 (10)
Convocatoria correspondiente al año 2019		
Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico- Técnico EQC19	8.827.024	8.827.024 (11)
RTI	3.469.544	3.469.544 (12)
Convocatoria 2018 de Proyectos de I+D de Generación de conocimiento PGC	964.128	964.128 (13)
Otros anticipos reembolsables	414.908	414.908
Total anticipos reembolsables y préstamos	<u>71.114.658</u>	<u>71.484.099</u>

(1) Corresponde al préstamo para la financiación de proyectos de mejora de Campus Universitario concedido por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de acuerdo con la orden de 12 de noviembre de 2009. La deuda pendiente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 4.750.000 euros.

(2) Anticipos reembolsables concedidos por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo 2008 a 2012. Este tipo de ayuda consiste en la concesión por el Ministerio de Ciencia e Innovación de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por el Ministerio, de modo que el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos.

En el ejercicio 2018, se recibieron anticipos reembolsables por importe de 3.545 miles de euros, correspondientes a la convocatoria de 2017 del programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la Sociedad y del programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia subprograma estatal de generación del conocimiento; ambos pertenecientes al marco del Plan Estatal de Investigación científica y técnica y de innovación 2013-2016.

- (3) Ayudas recibidas durante el ejercicio 2008 mediante Resolución de 16 de julio de 2008 de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por la cual el Ministerio de Educación y Ciencia se compromete a cofinanciar con fondos FEDER el 70% del importe del gastos total de la Construcción del Centro Andaluz de Investigación en Tecnologías Informáticas por 3.359 miles de euros así como la Construcción del Centro de Investigación en Turismo, Arquitectura y Territorio por 2.643 miles de euros. Con el fin de garantizar la ejecución de los proyectos el Ministerio anticipó a la Universidad el 100% del coste total. La Universidad de Málaga devolverá la parte correspondiente a la cofinanciación nacional (1.800 miles de euros) y FEDER compensará la parte del anticipo correspondiente a la cofinanciación comunitaria (4.201 euros) de la siguiente manera:
- Por la devolución de la cofinanciación nacional anticipada por el Ministerio, el plazo de amortización será de diez años mediante reembolsos anuales de 180 miles de euros, sin periodo de carencia. El tipo de interés será del 0%.
  - El libramiento de la ayuda proveniente de FEDER se realizará en formalización, sin salida física de fondos, aplicándose la amortización del anticipo.

A 31 de diciembre de 2020 que una deuda pendiente de 4.809.799 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019).

- (4) Ayudas del Programa Nacional de Infraestructura científico-tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo e Innovación tecnológica 2008-2011 para proyectos amparados bajo la Convocatoria FEDER 2007-2013. El Ministerio de Ciencia e Innovación anticipó el 100% del coste total elegible de los citados proyectos, el cual ascendió a 10.510.464 euros. La devolución del 70% del citado importe 7.357.325 euros, está garantizado con FEDER. El 30% restante correspondiente a la financiación nacional (3.153.139 euros) tiene un plazo de amortización de diez años mediante reembolsos de una cuantía de 315.314 euros y sin periodo de carencia, siendo la primera cuota el 31 de octubre de 2010. Durante 2019, se amortizaron 3.819 euros. A 31 de diciembre de 2020 queda una deuda pendiente de 7.210.369 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019).
- (5) Ayudas para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica cofinanciadas con el fondo europeo de desarrollo regional, en la convocatoria de 2010, en el marco del plan nacional de I+D+i 2008-2011. El importe total de la ayuda concedida para un plazo de ejecución desde el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012 ascendió a 6.578.230 miles de euros, siendo el 70% del mismo un anticipo reembolsable FEDER (4.604.761 euros). A 31 de diciembre de 2020 y 2019 queda una deuda pendiente de 3.904.153 euros.

- (6) Ayuda correspondiente al préstamo recibido en 2010 del Parque Tecnológico de Málaga en el marco de Ayudas del Subprograma de Actuaciones Científicas y Tecnológicas en Parques Científicos y Tecnológicos (ACTEPARQ). El préstamo recibido del Parque Tecnológico tiene un plazo de amortización de 15 años, con 3 años de carencia y tipo de intereses del 0%. Durante 2020 se han amortizado 63.801 (mismo importe en 2019), quedando una deuda pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 314.778 euros (378.580 euros en 2019).
- (7) Ayuda del programa Campus de Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) en relación al proyecto Andalucía Tech, otorgada mediante resolución de 10 de diciembre de 2010 por el Ministerio de Ciencia e Innovación, por el que se conceden subvenciones a iniciativas I+D+i y Transferencia de Conocimiento a través del Programa Innocampus y un anticipo reembolsable de 600 miles de euros financiados por FEDER. El préstamo recibido tiene un periodo de amortización de 15 años, un periodo de carencia de 3 y un tipo de interés del 1,17%. El anticipo reembolsable FEDER tiene un periodo de amortización de 3 años y 2 años de carencia. Durante 2020 se ha amortizado 95.788 euros (320.453 en 2019), quedando pendiente una deuda de 2.002.841 euros (2.098.629 euros en 2019).
- (8) Ayudas por un importe de 3.185.747 euros para infraestructuras y equipamiento científico-técnico relativas a la convocatoria 2013 del subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento, Plan Estatal I+D+i 2013-2016. Dichas ayudas han sido en forma de anticipo reembolsable en 2.548.598 euros y de préstamo en 637.149 euros. Durante 2015 se recibieron cobros por el segundo pago de esta convocatoria por importe de 185.450 euros. En 2020 se han amortizado 70.392 (mismo importe en 2019). Quedando una deuda pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 3.072.799 euros (3.143.191 euros en 2019).
- (9) Durante el ejercicio 2016 se recibieron 1.422.347 euros correspondientes a la anualidad 2016 de la Convocatoria de Infraestructuras 2015 por parte del Ministerio de Economía. Durante el ejercicio 2020 se han realizado reembolsos y devoluciones de ingresos por importe de 139.459 euros (167.181 en 2019) quedando una deuda pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 829.844 euros (969.303 euros en 2019).
- (10) En el ejercicio 2018, la Agencia Estatal de Investigación, aprobó la convocatoria correspondiente al año 2018 del procedimiento para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. La Universidad de Málaga recibió en dicho ejercicio por este concepto, anticipos reembolsables por importe de 7.742.866 euros.

- (11) En el ejercicio 2019, mediante resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2019 del procedimiento para la concesión de ayudas para la Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico, correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico- Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, la Universidad de Málaga recibió un anticipo reembolsable FEDER por importe de 8.827.024 euros.
- (12) Durante el ejercicio 2019, se recibió un importe de 3.469.544 euros, correspondiente al pago de la primera anualidad proyectos retos L+D+I 2018. Anualidad 2019 proyectos I+D retos (PIA13) n expediente (RTI2018).
- (13) Por último, en 2019 se recibió 964.128 euro, correspondiente a la convocatoria 2018 de Proyectos de I+D de “Generación de conocimiento”, del programa estatal de Generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica de innovación 2017-2020 (PGC).

El vencimiento de todos los préstamos y anticipos reembolsables por años es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
A un año	773.246	773.246
A dos años	1.041.467	1.041.467
A tres años	869.133	869.133
A cuatro años	869.133	869.133
A cinco años y siguientes	67.931.120	67.931.120
	<u>71.484.099</u>	<u>71.484.099</u>

La mayor parte de los pasivos financieros se corresponden con anticipos reembolsables, de ahí que no devenguen intereses y que su vencimiento esté clasificado como a largo plazo. Estos anticipos serán transformables en subvenciones cuando se cumplan las condiciones correspondientes.

#### 8.1.2 Otras Deudas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este epígrafe recoge saldos a pagar a proveedores de inmovilizado por diversas inversiones realizadas durante el ejercicio.



## 8.2. Avales

La Universidad tiene suscritos avales a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 894.014 euros (mismo importe en 2019) que responden principalmente a Contratos y Convenios del art. 83 de LOU.

### (9) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

		Euros	
		2020	2019
Acreedores presupuestarios			
	Acreedores por obligaciones reconocidas presupuesto corriente	6.855.623	7.538.317
	Acreedores por obligaciones reconocidas presupuesto cerrado	705,06	705
		<u>6.856.328</u>	<u>7.539.022</u>
Administraciones Públicas			
	Retenciones IRPF	4.107.361	3.906.116
	HP, acreedor por IVA	2.816.698	
	Seguridad Social	639.709	604.931
	Derechos pasivos	215.173	224.437
	MUFACE	223.981	224.890
		<u>8.002.923</u>	<u>4.960.374</u>
Otras cuentas a pagar			
	Acreedores por devolución de ingresos y otras minoraciones	25.024	53.135
	Cobros pendientes de aplicación	84.495	86.036
	Otros acreedores	389.100	-16.436
		<u>498.619</u>	<u>122.734</u>
	<b>Total</b>	<u>15.357.870</u>	<u>12.622.130</u>

**(10) Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**

El detalle de las transferencias corrientes es el que sigue:

	2020		Euros		
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Derechos anulados	Importe concedido en el ejercicio	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
<b>Transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía</b>					
Concepto 450 de cerrados	25.335.743			25.335.743	-
Concepto 450 de corrientes			119.747.643	119.671.010	76.633
<b>Otras transferencias corrientes</b>	290.151	125.130	2.970.695	2.485.380	650.336
<b>Total</b>	<b>25.625.894</b>	<b>125.130</b>	<b>122.718.338</b>	<b>147.492.133</b>	<b>726.969</b>
	2019		Euros		
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Derechos anulados	Importe concedido en el ejercicio	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
<b>Transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía</b>					
Concepto 450 de cerrados	36.486.260			11.268.961	25.217.299
Concepto 450 de corrientes			100.632.251	100.513.806	118.445
<b>Otras transferencias corrientes</b>	196.126	3.926	3.118.952	3.021.001	290.151
<b>Total</b>	<b>36.682.386</b>	<b>3.926</b>	<b>103.751.202</b>	<b>114.803.769</b>	<b>25.625.894</b>

El detalle de las transferencias de capital es el que sigue:

	2020		Euros		
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe recaudado en el ejercicio	Importe anulado	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
<b>Transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía</b>					
Financiación Operativa de Investigación	48.691.380	45.060.741	89.891.793		3.860.328
Investigación científica	4.513.706	16.183.995	17.329.298	237.674	3.130.728
Otros	5.936.689	(3.967.924)	1.968.764		-
<b>Transferencias recibidas del Estado</b>	<b>72.331</b>	<b>2.713.558</b>	<b>2.663.630</b>	<b>49.929</b>	<b>72.331</b>
<b>Otras transferencias de capital</b>	<b>141.345</b>	<b>11.402.498</b>	<b>10.935.634</b>	<b>417.382</b>	<b>190.827</b>
<b>Total</b>	<b>59.355.451</b>	<b>71.392.867</b>	<b>122.789.119</b>	<b>704.985</b>	<b>7.254.214</b>
<b>2019</b>					
<b>Transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía</b>					
Inversiones	-	1.219.010	(3.951.831)		5.170.841
Financiación Operativa de Investigación	48.691.379	79.005.471	81.173.143		46.523.707
Investigación científica	2.451.176	4.513.706	(40.856)	20.431	6.985.307
Otros	-	7.313.968	6.442.696	283.500	587.772
<b>Transferencias recibidas del Estado</b>	<b>35.934</b>	<b>2.872.558</b>	<b>2.796.475</b>	<b>179.040</b>	<b>(67.023)</b>
<b>Otras transferencias de capital</b>	<b>154.503</b>	<b>13.085.474</b>	<b>12.058.537</b>	<b>1.026.594</b>	<b>154.847</b>
<b>Total</b>	<b>51.332.992</b>	<b>108.010.187</b>	<b>98.478.164</b>	<b>1.509.564</b>	<b>59.355.451</b>

Todos los importes que se han traspasado a resultados durante el ejercicio corresponden a transferencias que han cumplido con las condiciones impuestas para su percepción.

El detalle de las transferencias corrientes y de capital concedidas es el que sigue:

**2020**

	Euros		
	Obligaciones reconocidas	Pagos netos	Pendiente de pago
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	12.440.905	12.278.426	162.479
Total transferencias corrientes	12.440.905	12.278.426	162.479

**2019**

	Euros		
	Obligaciones reconocidas	Pagos netos	Pendiente de pago
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.529.100	10.033.701	495.398
Total transferencias corrientes	10.529.100	10.033.701	495.398

Las principales transferencias corrientes corresponden a familias e instituciones sin fines de lucro, en su mayor parte a las becas del programa Sócrates/Erasmus y movilidad estudiantil y otras ayudas complementarias a éstas con el objeto de la movilidad de estudiantes con fines de estudio.

(11) [Ingresos anticipados](#)

Dentro de este epígrafe se registran los ingresos correspondientes a matrículas correspondientes al curso 2020/2021, devengados en 2021.

(12) [Información sobre medioambiente](#)

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza medioambiental. Asimismo, la Universidad no ha incurrido ninguna inversión de naturaleza medioambiental.

La Universidad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

(13) Operaciones no presupuestarias de tesorería

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios para los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

(a) Estado de Acreedores no presupuestarios

2020	Euros				
	Saldo 31.12.2019	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo 31.12.20
IRPF retención a cuenta trabajadores	3.905.480	-	36.318.252	36.117.237	4.106.494
Cuota trabajador Seguridad Social	604.931	-	5.797.604	5.762.826	639.709
Derechos pasivos	224.437	-	1.502.695	1.511.958	215.173
MUFACE	224.890	-	845.659	846.568	223.981
Acreedores IVA Soportado	(442.911)	-	4.487.076	3.758.022	286.144
Retenciones arrendamientos	152	-	1.824	1.824	152
Subvenciones recibidas por intermediación	-	-	1.167.285	1.140.647	26.638
Abonos	-	-	115.448	115.448	0
IVA intracomunitario	-	-	365	365	0
Coutas sindicales	-	-	20.523	20.523	0
Sin salida material de fondos	-	-	6.818.591	6.818.591	0
Retenciones judiciales	61	-	88.163	88.224	0
Otros	484	-	6.544.863	3.727.934	2.817.413
<b>Total</b>	<b>4.517.524</b>	<b>-</b>	<b>63.708.349</b>	<b>59.910.168</b>	<b>8.315.705</b>

  

2019	Euros				
	Saldo 31.12.18	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo 31.12.19
IRPF retención a cuenta trabajadores	3.608.216	-	33.650.615	33.947.879	3.905.480
Cuota trabajador Seguridad Social	565.133	-	5.388.259	5.428.057	604.931
Derechos pasivos	235.681	-	1.575.633	1.564.389	224.437
MUFACE	221.307	-	843.731	847.315	224.890
IVA soportado no pagado	(715.087)	-	3.242.918	3.515.095	(442.911)
Retenciones arrendamientos	152	-	1.824	1.824	152
Subvenciones recibidas por intermediación	-	-	742.940	742.940	-
Abonos	-	-	33.222	33.222	-
IVA intracomunitario	-	-	3.008	3.008	-
Coutas sindicales	-	-	20.982	20.982	-

Sin salida material de fondos	-	-	25.810.973	25.810.973	-
Retenciones judiciales	-	-	103.832	103.893	61
Otros	543	-	3.545.269	3.545.211	484
<b>Total</b>	<b>3.915.945</b>	<b>-</b>	<b>74.963.207</b>	<b>75.564.786</b>	<b>4.517.524</b>

(b) Estado de Deudores no presupuestarios

<b>2020</b>	Euros				
	Saldo 31.12.19	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo 31.12.20
Deudores por IVA repercutido	720.240	7.050	772.478	629.363	856.305
Hacienda.Pública. Deudora por IVA	14.741	-	-	14.741	-
<b>Total</b>	<b>734.982</b>	<b>7.050</b>	<b>772.478</b>	<b>644.105</b>	<b>856.305</b>

<b>2019</b>	Euros				
	Saldo 31.12.18	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo 31.12.19
Deudores por IVA repercutido	725.070	-	760.891	765.720	720.240
Hacienda. Pública. Deudora por IVA	1.165.109	-	-	1.150.367	14.741
<b>Total</b>	<b>1.890.180</b>	<b>-</b>	<b>760.891</b>	<b>1.916.087</b>	<b>734.982</b>

(c) Estado de partidas pendientes de aplicación

El movimiento de los cobros pendientes de aplicación durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>2020</b>
Cobros pendientes aplicación a 1 de enero	123.082
Modificaciones al saldo inicial	-
Cobros realizados en ejercicio	1.209.781
<b>Total cobros pendientes aplicación</b>	<b>1.332.863</b>
Cobros aplicados en ejercicio	(1.259.346)
Cobros pendientes aplicación a 31 de diciembre	73.517
	<b>2019</b>
Cobros pendientes aplicación a 1 de enero	97.345
Modificaciones al saldo inicial	-
Cobros realizados en ejercicio	1.090.203

	<u>1.187.548</u>
Total cobros pendientes aplicación	
Cobros aplicados en ejercicio	<u>(1.064.467)</u>
Cobros pendientes aplicación a 31 de diciembre	<u>123.082</u>

El movimiento de los pagos pendientes de aplicación durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>
Pagos pendientes aplicación a 1 de enero	86.036
Modificaciones al saldo inicial	-
Pagos realizados en el ejercicio	10.203
Total pagos pendientes aplicación	<u>96.239</u>
Pagos aplicados en ejercicio	<u>38.382</u>
Pagos pendientes aplicación a 31 de diciembre	<u>57.857</u>
	<u>2019</u>
Pagos pendientes aplicación a 1 de enero	35.336
Modificaciones al saldo inicial	-
Pagos realizados en el ejercicio	37.493.895
Total pagos pendientes aplicación	<u>37.533.231</u>
Pagos aplicados en ejercicio	<u>(37.447.195)</u>
Pagos pendientes aplicación a 31 de diciembre	<u>86.036</u>

#### (14) Contratación administrativa

El detalle de la contratación administrativa por formas de adjudicación para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

2020	Euros						Total
	Procedimiento abierto		Procedimiento negociado				
	Multiplic. Criterios	Único criterio	Con publicidad	Sin publicidad(4)	Homologad o J.A.		
Tipo de contrato							
De obras	23.926.768	-	-	3.667.846		3.013.718	30.608.332
De servicios	3.822.189	-	(5)	28.531.898		5.896.795	38.250.882

De suministros	10.547.747	1.279.342	-	112.052	7.257.630	8.090.060	27.286.831
Otros							
<b>(1) Total</b>	<b>38.296.704</b>	<b>1.279.342</b>	<b>-</b>	<b>32.311.796</b>	<b>7.257.630</b>	<b>17.000.573</b>	<b>96.146.044</b>
1)	Los importes que se indican son de adjudicación IVA excluido						
2)	Contrato basado acuerdo marco energía Junta de Andalucía.						
3)	Contrato Menores, importes con IVA incluido Suscripciones revistas						
4)	Contratos modificados y prórrogas						
5)	Incluye la prórroga excepcional del servicio de limpieza por dos años.						

## 2019

Tipo de contrato	Euros					Total
	Procedimiento abierto		Procedimiento negociado		Contrato menor (3)	
	Multiplic. Criterios	Único criterio	Con publicidad	Sin publicidad		
De obras	40.672.801	-	-	4.713.569	3.785.978	49.172.348
De servicios	19.967.107	-	-	12.619.641	6.163.717	38.750.466
De suministros	4.150.197	-	-	(2)7.754.028	8.560.508	20.464.732
Otros					(4) 1.128.326	1.128.326
<b>(1) Total</b>	<b>64.790.105</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.087.238</b>	<b>19.638.528</b>	<b>109.515.871</b>

- 6) Importes IVA excluido, excepto contrato menor
- 7) Adquisiciones realizadas a través de Catálogo de Bienes Homologados del Estado.
- 8) Contrato menor, IVA incluido
- 9) Suscripciones revistas

### (15) Información presupuestaria

#### (a) Presupuesto corriente.

##### (i) Presupuesto de gastos

##### i. Modificaciones de crédito

El detalle de las modificaciones de crédito de 2020 y 2019, es como sigue:



**2020**

Euros

	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Otras modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	2.438.853	-	-	-	2.438.853
Capítulo 2	(37.729.045)	50.130.900	355.406	-	12.757.261
Capítulo 3	270.397	-	-	-	270.397
Capítulo 4	1.320.536	2.635.146	-	-	3.955.682
Capítulo 6	34.595.891	91.719.060	13.836.344	-	140.151.296
Capítulo 8	(266.073)	-	-	-	(266.073)
Capítulo 9	(630.559)	-	-	-	(630.559)
<b>Total</b>	-	144.485.106	14.191.751	-	158.676.857

**2019**

Euros

	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Bajas por anulación	Otras modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	270.752	3.116.621	-	-	79	3.387.452
Capítulo 2	(5.445.655)	31.835.941	3.348.797	-	(8.965.572)	20.773.510
Capítulo 3	164.551	-	-	-	-	164.551
Capítulo 4	(2.765.587)	2.204.763	1.166.530	-	259.975	865.680
Capítulo 6	7.858.202	69.410.935	14.207.035	-	8.705.518	100.181.690
Capítulo 8	(41.355)	-	-	-	-	(41.355)
Capítulo 9	(40.908)	-	-	-	-	(40.908)
<b>Total</b>	-	106.568.259	18.722.362	-	-	125.290.621

## ii. Remanente de crédito

**2020**

Euros

	Remanente de crédito no incorporable	Remanente de crédito incorporable	Total
1 Gastos de personal	-	-	-
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	-	11.746.019	11.746.019
3 Gastos financieros	-	-	-
4 Transferencias corrientes	-	3.285.264	3.285.264
6 Inversiones reales	-	109.176.086	109.176.086
<b>Total</b>	-	124.207.369	124.207.369

2019

	Euros		
	Remanente de crédito no incorporable	Remanente de crédito incorporable	Total
1 Gastos de personal	-	-	-
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	-	11.833.961	11.833.961
3 Gastos financieros	-	-	-
4 Transferencias corrientes	-	3.140.880,83	3.140.881
6 Inversiones reales	-	96.832.395	96.832.395
<b>Total</b>	-	<b>111.807.237</b>	<b>111.807.237</b>

Durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021 la Junta de Andalucía ha autorizado a la Universidad de Málaga, a la incorporación y, por tanto, al empleo de remanentes de tesorería no afectado, para ejecución de gastos corrientes y de capital. Por lo que, consideramos que el remanente de crédito es incorporable en su totalidad.

(ii) Presupuesto de ingresos

(a) Proceso de gestión

El detalle de los derechos anulados durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

**2020**

Capítulo	Explicación	Euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	43.386.771	1.684.073	41.702.698
4	Transferencias corrientes	122.718.838	500	122.718.338
5	Ingresos patrimoniales	326.871	26.744	300.126
7	Transferencias de capital	71.392.867	702.111	70.690.757
8	Activos financieros	497.261,07	-	497.261
9	Pasivos financieros	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>238.322.608</b>	<b>2.413.428</b>	<b>235.909.180</b>

**2019**

Capítulo	Explicación	Euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	44.288.281	1.705.666	42.582.535
4	Transferencias corrientes	103.759.458	8.255	103.751.202
5	Ingresos patrimoniales	604.823	81.044	523.779
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-
7	Transferencias de capital	108.010.191	1.226.064	106.784.127
8	Activos financieros	603.505	-	603.505
9	Pasivos financieros	13.261.497	41.681	13.219.816
	Total	270.527.674	3.062.710	267.464.964

No existen derechos cancelados durante los ejercicios 2020 y 2019.

**(b) Recaudación neta**

El detalle de la recaudación neta del ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

**2020**

Capítulo	Explicación	Euros		
		Recaudación Total	Devolución Ingresos	Total Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	34.688.548	1.122.874	33.565.674
4	Transferencias corrientes	122.029.940	500	122.029.439
5	Ingresos patrimoniales	147.485	2.736	144.749
7	Transferencias de capital	68.068.134	686.311	67.381.824
8	Activos financieros	497.261	-	497.261
9	Pasivos financieros	-	-	-
	Total	225.431.368	1.812.421	223.618.947

**2019**

Capítulo	Explicación	Euros		
		Recaudación Total	Devolución Ingresos	Total Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	35.870.699	1.380.439	34.490.260
4	Transferencias corrientes	103.510.958	6.650	103.504.307
5	Ingresos patrimoniales	396.609	50.176	346.433
6	Enajenación de bienes	-	-	-
7	Transferencias de capital	97.393.073	1.188.064	96.205.009
8	Activos financieros	603.505	-	603.505
9	Pasivos financieros	13.261.497	41.681	13.219.816
	<b>Total</b>	<b>251.036.341</b>	<b>2.667.010</b>	<b>248.369.331</b>

*iii. Devolución de ingresos***2020**

Capítulo	Explicación	Euros					
		Pendientes de pago a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	26.464	-	1.119.863	1.122.874	1.099.349	23.524
4	Transferencias corrientes	500	-	0	500	500	-
5	Ingresos patrimoniales	-	-	2.736	2.736	2.736	-
7	Transferencias de capital	26.171	-	661.640	686.311	684.811	1.500
8	Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>53.135</b>	<b>-</b>	<b>1.784.240</b>	<b>1.812.421</b>	<b>1.787.396</b>	<b>25.024</b>

**2019**

Capítulo	Explicación	Euros					
		Pendientes de pago a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	13.832	-	1.393.071	1.406.903	1.380.439	26.464
4	Transferencias corrientes	-	-	7.151	7.151	6.650	500
5	Ingresos patrimoniales	-	-	50.176	50.176	50.176	-
7	Transferencias de capital	204.139	-	1.010.095	1.214.234	1.188.064	26.171
8	Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	41.681	41.681	41.681	-
	<b>Total</b>	<b>217.972</b>	<b>-</b>	<b>2.502.173</b>	<b>2.720.145</b>	<b>2.667.010</b>	<b>53.135</b>

El detalle de los derechos de cerrados anulados durante los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

**2019**

Capítulo	Explicación	Euros		
		Anulación de liquidaciones	Aplazamientos y fraccionamientos	Total Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	(399.459)	-	(399.459)
4	Transferencias corrientes	(3.926)	-	(3.926)
5	Ingresos patrimoniales	(29.579)	-	(29.579)
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-
7	Transferencias de capital	(283.500)	-	(283.500)
8	Activos financieros	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>(716.464)</b>	<b>-</b>	<b>(716.464)</b>

(iii) Presupuestos cerrados

El detalle de los derechos de presupuestos cerrados de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

2020		Euros				
Capítulo	Explicación	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificación saldo inicial	Derechos anulados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	10.827.059	-	755.513	6.960.594	3.110.952
4	Transferencias corrientes	25.625.894	-	125.130	25.462.693	38.071
5	Ingresos patrimoniales	954.341	-	-	112.953	841.388
7	Transferencias de capital	59.355.451	-	2.874	55.407.296	3.945.281
	Total	96.762.745	-	883.517	87.943.535	7.935.693

2019		Euros				
Capítulo	Explicación	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificación saldo inicial	Derechos anulados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	10.530.913	-	399.459	7.396.671	2.734.783
4	Transferencias corrientes	36.682.386	-	3.926	11.299.461	25.378.999
5	Ingresos patrimoniales	1.161.078	-	29.579	354.504	776.995
7	Transferencias de capital	51.332.988	-	283.500	2.273.154	48.776.333
9	Pasivos financieros	44.249	-	-	44.249	-
	Total	99.751.614	-	716.464	21.368.040	77.667.111

El detalle de las obligaciones de presupuestos cerrados de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

**2020**

Capítulo	Explicación	Euros				
		Pendientes a 01/01/2020	Modificaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Pendientes a 31/12/2020
1	Gastos de personal	1.922.962	-	1.922.962	1.922.962	-
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.120.178	-	5.120.178	5.119.928	250
3	Gastos Financieros	29	-	29	29	-
4	Transferencias corrientes	495.853	-	495.853	495.398	455
6	Inversiones reales	5.782.241	-	5.782.241	5.782.241	-
	<b>Total</b>	<b>13.321.263</b>	<b>-</b>	<b>13.321.263</b>	<b>13.320.558</b>	<b>705</b>

**2019**

Capítulo	Explicación	Euros				
		Pendientes a 01/01/2019	Modificaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Pendientes a 31/12/2019
1	Gastos de personal	1.775.766	-	1.775.766	1.775.766	-
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	6.769.898	-	6.769.898	6.769.648	250
3	Gastos Financieros	2.708	-	2.708	2.708	-
4	Transferencias corrientes	516.531	-	516.531	516.076	455
6	Inversiones reales	4.627.833	-	4.627.833	4.627.833	-
8	Activos financieros	-	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>13.692.735</b>	<b>-</b>	<b>13.692.735</b>	<b>13.692.030</b>	<b>705</b>

El detalle de las variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados que suponen una alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores es el siguiente:

## 2020

	Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	(880.643)		(880.643)
b) Operaciones de capital	(2.874)		(2.874)
<b>1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)</b>	<b>(883.517)</b>		<b>(883.517)</b>
c) Activos financieros			
d) Pasivos Financieros			
<b>2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)</b>			
<b>Total (1+2)</b>	<b>(883.517)</b>		<b>(883.517)</b>

## 2019

	Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	(432.964)		(432.964)
b) Operaciones de capital	(283.500)		(283.500)
<b>1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)</b>	<b>(716.464)</b>		<b>(716.464)</b>
c) Activos financieros			
d) Pasivos Financieros			
<b>2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)</b>			
<b>Total (1+2)</b>	<b>(716.464)</b>		<b>(716.464)</b>



(c) Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Su detalle es como sigue:

<b>2020</b>		2021 y ss.
Explicación del Gasto		
Cap VI	Inversiones Reales	35.573.426
		<u>35.573.426</u>
<b>2019</b>		
Explicación del Gasto		2020 y ss.
Cap VI	Inversiones Reales	11.032.688
		<u>11.032.688</u>

(d) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

El estado del remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

COMPONENTES	EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
1. (+) Fondos líquidos		149.712.991,89		146.555.117,87
2. (+) Derechos pendientes de cobro		21.152.904,30		97.497.726,55
(+) Del Presupuesto corriente.	12.290.232,96		19.095.633,65	
(+) De presupuestos cerrados	7.935.692,59		77.667.110,98	
(+) De operaciones no presupuestarias	926.978,75		734.981,92	
(+) De operaciones comerciales				
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		20.197.448,01		17.838.787,41
(+) Del Presupuesto corriente.	11.826.023,81		13.320.558,06	
(+) De presupuestos cerrados	705,06		705,06	
(+) De operaciones no presupuestarias	8.370.719,14		4.517.524,29	
(+) De operaciones comerciales				
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		37.045,62
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			86.035,90	
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			123.081,52	
I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)		150.668.448,18		226.251.102,63
II. Exceso de financiación afectada		96.015.089,00		94.376.529,07
III. Saldos de dudoso cobro		3.461.363,00		2.981.464,00
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)		51.191.996,18		128.893.109,56

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Saldo remanente inicio	226.251.103	242.284.344
Saldo presupuestario	(15.316.777)	(15.316.777)
Modificaciones de presupuestos cerrados	(716.464)	(716.464)
Anulaciones de saldos contabilidad financiera	-	-
	<hr/> 226.251.103	<hr/> 226.251.103

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas (salvo aquellos casos en que estas desviaciones compensan desviaciones negativas de ejercicios anteriores por gasto anticipado en cuyo caso no se incorpora al ejercicio siguiente), las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio se puede incorporar al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de Activos financieros.

#### Gastos con financiación afectada

El detalle de las desviaciones de financiación del ejercicio y remanente de tesorería afectado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 agrupado por tipo de gasto afectado es como sigue:

Euros

**2020**

	Desviación positiva	Desviación negativa	Remanente de tesorería afectado
Contratos Art. 83 LOU	2.127.769	1.642.314	12.583.634
Subvenciones gestión general	324.699	879.024	3.232.960
Convenios Art. 83 LOU	320.754	335.200	2.067.510
Enseñanzas Propias, Master y Experto	1.276.080	1.376.464	5.925.838
Inversiones FEDER	815.855	2.126.769	14.301.661
Planes concertados	1.531.414	1.176.268	6.529.934
Proyectos Europeos	1.459.643	1.402.514	8.424.316
Proyectos de Investigación	933.095	3.946.366	6.874.770
Proyectos de Relaciones Internacionales	2.666.143	873.681	6.478.427
Reuniones Cientifi. Jornadas, Congresos y Seminarios	175.274	176.475	518.234
Subvenciones competitivas investigación	149.892	2.124.405	4.903.946
Subvenciones específicas investigación	18.516.257	1.386.965	22.105.720
Titulaciones propias	127.004	269.586	1.191.211
Otros	617.389	322.543	876.928
Total	31.041.270	18.038.575	96.015.089

	Euros <b>2019</b>		
	Desviación positiva	Desviación negativa	Remanente de tesorería afectado
Contratos Art. 83 LOU	2.182.859	2.009.851	11.929.145
Subvenciones gestión general	1.849.388	894.599	5.779.040
Convenios Art. 83 LOU	327.972	466.287	1.939.021
Enseñanzas Propias, Master y Experto	1.455.682	1.394.819	5.998.141
Inversiones	365.451	-	7.239.129
Inversiones FEDER	8.827.024	1.513.743	15.748.911
Planes concertados	1.688.573	449.969	6.071.439
Proyectos Europeos	1.928.764	1.074.063	8.384.282
Proyectos de Investigación	5.487.692	3.201.856	8.981.263
Proyectos de Relaciones Internacionales	2.507.984	1.153.111	4.752.117
Reuniones Cientifi. Jornadas, Congresos y Seminarios	341.000	91.386	624.321
Subvenciones competitivas investigación	6.852.809	1.000	6.852.809
Subvenciones específicas investigación	114.154	5.749.912	8.401.481
Titulaciones propias	294.634	276.866	1.322.770
Otros	126.964	320.930	352.660
<b>Total</b>	<b>34.350.949</b>	<b>18.598.393</b>	<b>94.376.529</b>

(16) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial

Euros	2.020	2.019
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-74.692.088	-15.316.777
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	-883.517	-716.464
II. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	-75.575.605	-16.033.241
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	49.019.826	30.013.938
Inversiones del presupuesto	48.053.356	28.396.201
Pasivos Financieros: Amortización Préstamos	369.441	959.092
Fianzas	5.459	-
Activos financieros: Concesión de créditos a terceros	428.468	658.645
Otros gastos presupuestarios no economicos	163.102	
Inversiones RF		-
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	37.889.814	33.193.415
Reversión provisión insolvencias de clientes	2.981.464	3.265.854
Reversión periodificación precios públicos curso n-1/n	9.446.673	9.407.240
Imputación de subvenciones	25.461.677	20.504.008
Otros ingresos económicos no presupuestarios	0	16.313
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	25.107.323	18.417.248
Dotación para amortizaciones	17.610.832	17.431.081
Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos en el ejercicio	74.678	405.763
Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos ejercicio anterior	-405.763	-243.125
Pérdidas por deterioro de créditos	3.461.363	2.981.464
Regularización inventario	4.166.587	-2.157.934
Pérdidas por pagos a justificar	199.625	-
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	43.352.003	57.083.783
Periodificación precios públicos curso n/n+1	9.798.990	9.446.673
Anticipos reembolsables y préstamos	0	13.219.816
Devolución de créditos al personal	497.261	603.505
Alta de subvenciones	33.183.756	33.813.789
Anulaciones de cerrados pendientes de aplicar al resultado patrimonial	-128.004	
III. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (II + 1 + 2 - 3 - 4)	-57.125.290	-28.326.920
Según contabilidad	-57.125.291	-28.326.920

(17) Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

a) DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE		2020	2019	2018	2017
1) EJECUCIÓN DEL PPTO DE GASTOS	= $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	71,43%	71,66%	72,81%	71,27%
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	= $\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	96,19%	95,29%	94,76%	92,02%
3) GASTO MEDIO POR ESTUDIANTE	= $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número Medio de estudiantes}}$	8.709,83 €	7.885,50 €	7.286,37 €	6.933,20 €
4) INVERSIÓN MEDIA POR ESTUDIANTE	= $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (capítulos 6 +7)}}{\text{Número Medio de estudiantes}}$	1.973,05 €	1.481,19 €	1.263,33 €	1.160,04 €
5) ESFUERZO INVERSOR	= $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (capítulos 6 +7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}$	22,65%	18,78%	17,34%	16,73%
6) PERIODO MEDIO DE PAGO	= $\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago x 365}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	13,90	17,19	19,14	29,13
b) DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE					
1) EJECUCIÓN DEL PPTO DE INGRESOS	= $\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$	54,26%	67,78%	71,85%	68,32%
2) REALIZACIÓN DE COBROS	= $\frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	94,79%	92,86%	96,00%	96,04%
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	= $\frac{\text{Derechos pendientes de cobro x 365}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	19,02	26,06	14,59	14,46
	<u>Resultado presupuestario ajustado</u>	-1410,82	-160,31	186,50	-2,93

4) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) MEDIO POR ESTUDIANTE	=	Número Medio de estudiantes				
c) DE PRESUPUESTOS CERRADOS						
1) REALIZACIÓN DE PAGOS		$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)}}$	99,99%	99,99%	99,91%	97,23%
	=					
2) REALIZACIÓN DE COBROS		$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)}}$	90,89%	21,42%	18,97%	9,22%
	=					

## **INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

<b>A. ÍNDICES DE LIQUIDEZ</b>			<b>Año</b>	<b>Año</b>
			<b>2020</b>	<b>2019</b>
1	Liquidez inmediata o de disponibilidad	= $\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	485%	512%
2.	Liquidez a corto plazo	= $\frac{\text{Fondos líquidos + Dchos. Pdtes. Cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$	550%	850%
3.	Liquidez general	= $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	556%	853%
4.	Grado de solvencia o solvencia general	= $\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	626%	685%
<b>B. ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO</b>			<b>Año</b>	<b>Año</b>
			<b>2020</b>	<b>2019</b>
1	Endeudamiento	= $\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo total + Patrimonio Neto}}$	15%	15%

2.	Autonomía o independencia financiera	= $\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo total}}$	92%	85%
3.	Endeudamiento a largo plazo	= $\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo total}}$	70%	71%
4.	Endeudamiento a corto plazo	= $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total}}$	30%	29%
5.	Coste financiación ajena	= $\frac{\text{Gastos financieros}}{\text{Pasivo total}}$	0,33%	0,22%
6.	Endeudamiento por número de alumnos	= $\frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no Corriente}}{\text{Num. de alumnos}}$	2.839 €	2.770 €

#### C. INDICADORES DE INVERSIÓN

Año 2020    Año 2019

1.	Porcentaje de activo no corriente	= $\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Activo total}}$	73%	64%
2.	Porcentaje de activo corriente	= $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Activo total}}$	27%	36%
3.	Grado de inversión o desinversión	= $\frac{\text{Variación del valor de adquisición de inmovilizado}}{\text{Valor de adquisición de inmovilizado}}$	3%	7%
4.	Grado de envejecimiento	= $\frac{\text{Amortización acumulada de inmovilizado}}{\text{Valor de adquisición de inmovilizado}}$	38%	38%



		Valor de adquisición de inmovilizado		
	=	<u>Pasivo no Corriente + Pasivo Corriente</u>	136%	354%
5. Cash-Flow		Flujos netos de gestión		

#### D. RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

##### 1. Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR) 2020		
ING. TRIB / IGOR	TRANFS/IGOR	VN y PS/IGOR
0,39%	82,02%	17,48%

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR) 2019		
ING. TRIB / IGOR	TRANFS/IGOR	VN y PS/IGOR
0,47%	82,25%	17,21%

##### 2. Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR) 2020			
G. PERS. / GGOR	TRANFS/ GGOR	APRO/G GOR	RESTO GGOR/GGOR
71,76%	4,47%	0,00%	23,77%

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR) 2019			
G. PERS. / GGOR	TRANFS/ GGOR	APRO/G GOR	RESTO GGOR/GGOR
70,23%	3,89%	0,00%	26%

##### 3. Cobertura de los gastos corrientes

	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2019</u>
Gastos de gestión ordinaria		
<u>Ingresos de gestión ordinaria</u>	123,01%	112,83%

#### (18) Información sobre el coste de las actividades

##### a) Resumen General de Costes de la Entidad

<b>Elementos</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>2020%</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>2019%</b>
<b>COSTES DE PERSONAL:</b>	200.008.802,88	70%	190.322.794,04	70%
Sueldos y Salarios	171.300.306,01	60%	163.702.162,82	60%
Indemnizaciones		0%	0	0%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	25.998.796,04	9%	24.145.325,39	9%
Otros costes sociales	2.548.557,60	1%	1.863.257,35	1%
Indemnizaciones por razón del servicio	96.844,92	0%	343.425,72	0%
Transporte de personal	64.298,31	0%	268.622,76	0%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:</b>	20.771.839,85	7%	18.733.701	7%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	1.750.061,58	1%	1.370.538,40	1%
Costes de otros materiales	1.806.221,75	1%	2.098.214,34	1%
Adquisición de bienes de inversión		0%		0%
Trabajos realizados por otras organizaciones	17.215.556,52	6%	15.264.948,49	6%
<b>SERVICIOS EXTERIORES:</b>	27.634.590,77	10%	33.131.384	12%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	5.531.203,96	2%	7.713.715,51	3%
Arrendamientos y cánones	1.151.084,14	0%	366.769,67	0%
Reparaciones y conservación	3.632.282,54	1%	4.964.976,10	2%
Servicios de profesionales independientes	6.799.657,96	2%	8.211.227,62	3%
Transportes	67.239,10	0%	131.259,12	0%
Primas de seguros	264.480,76	0%	236.084,40	0%
Servicios bancarios y similares		0%		0%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	669.741,43	0%	923.823,95	0%
Suministros	7.113.798,09	2%	6.914.605,89	3%
Comunicaciones	369.249,51	0%	603.586,03	0%
Costes diversos	2.035.853,28	1%	3.065.335,30	1%
<b>TRIBUTOS</b>	29.253,52	0%	19.362	0%
<b>COSTES CALCULADOS</b>	17.610.831,73	6%	17.431.081	6%
Amortizaciones	17.610.831,73	6%	17.431.081	6%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	335511,33	0%	224.522	0%
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	12.439.184,65	4%	10.502.892	4%
<b>OTROS COSTES</b>	7.832.457,68	3%	2.981.464	1%
<b>TOTAL:</b>	286.662.472,41	100%	273.347.200	100%

b) Resumen de Costes por actividad - Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.

*FUNCIÓN 422D «Enseñanzas Universitarias»*

Resumen del coste por elementos de las actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos (funciones)

2020

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL
Costes de personal	182.452.543	-	182.452.543
Adquisición de bienes y servicios	2.221.518	26.632.442	28.853.960
Servicios exteriores	-	16.580.754	16.580.754
Tributos	-	17.552	17.552
Costes calculados	-	10.566.499	10.566.499
Costes financieros	-	201.307	201.307
Costes de transferencias	-	7.463.511	7.463.511
Otros costes	-	4.699.475	4.699.475
<b>TOTAL</b>	<b>184.674.060</b>	<b>66.161.540</b>	<b>250.835.600</b>

\* La diferenciación entre coste directo e indirecto se basa en la aplicación del concepto del gasto únicamente a la actividad de Enseñanzas Universitarias o, de manera común, a otras actividades. En este sentido, se presenta una estimación de la forma de aplicación del concepto de gasto a la actividad.

2019

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%
Costes de personal	172.083.715	-	172.083.715	75,66%
Adquisición de bienes y servicios	2.627.871	14.149.365	16.777.236	7,38%
Servicios exteriores	-	19.878.830	19.878.830	14,93%
Tributos	-	11.617	11.617	0,00%
Costes calculados	-	10.458.649	10.458.649	7,87%
Costes financieros	-	134.713	134.713	0,00%
Costes de transferencias	-	6.301.735	6.301.735	3,05%
Otros costes	-	1.788.878	1.788.878	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>174.711.586</b>	<b>52.723.788</b>	<b>227.435.374</b>	<b>100,00%</b>

(\*) La diferenciación entre coste directo e indirecto se basa en la aplicación del concepto del gasto únicamente a la actividad de Enseñanzas Universitarias o, de manera común, a otras actividades. En este sentido, se presenta una estimación de la forma de aplicación del concepto de gasto a la actividad.

c) Resumen de costes por actividad – Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos

2020

Elementos	Importe	%
FUNCIÓN «Enseñanzas Universitarias»	250.835.599,98 €	100,00%
<b>TOTAL:</b>	<b>250.835.599,98 €</b>	<b>100,00%</b>

2019

Elementos	Importe	%
FUNCIÓN «Enseñanzas Universitarias»	227.435.373,68 €	100,00%
<b>TOTAL:</b>	<b>227.435.373,68 €</b>	<b>100,00%</b>

d) Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos de tasas y precios públicos (por funciones)

2020

Elementos	Coste Total Actividad	Ingresos*	Margen (Grado de cobertura)	% Cobertura
FUNCIÓN «Enseñanzas Universitarias»	250.835.599,98	41.702.698,03	209.132.901,95	16,63%
<b>TOTAL:</b>	<b>250.835.599,98</b>	<b>41.702.698,03</b>	<b>209.132.901,95</b>	<b>16,63%</b>

2019

Elementos	Coste Total Actividad	Ingresos*	Margen (Grado de cobertura)	% Cobertura
FUNCIÓN «Enseñanzas Universitarias»	227.435.373,68 €	42.582.535,34 €	184.852.838,34 €	18,72%
<b>TOTAL:</b>	<b>227.435.373,68 €</b>	<b>42.582.535,34 €</b>	<b>184.852.838,34 €</b>	<b>18,72%</b>

\* Los ingresos hacen referencia a los derechos reconocidos netos del capítulo 3 del presupuesto de ingresos durante el ejercicio económico 2020 y 2019, respectivamente.

1	año 2020	año 2019
<b>a) INDICADORES DE EFICACIA</b>		
Núm. estudiantes de grado	30.517	31.000
Núm. estudiantes de posgrado	5.144	4.861
Núm. Máster universitarios	73	75
Núm. Titulaciones de grado	69	69
Núm. Programas doctorado	22	22
Número de habitantes (Málaga capital)	578.460	574.626
Estudiantes de Málaga provincia *	26.791	27.061
Núm. de PDI	2.578	2.534
Núm. de PAS (se incluye al capítulo 6)	1.948	1.995
<b>b) INDICADORES DE DOCENCIA</b>		
Importe invertido en el Programa de Apoyo a la Docencia		125.000€
Práctica	125.000€	
Proyectos aprobados en el Programa de innovación docente y buenas prácticas docentes	204	204
Promedio de estudiantes en titulaciones de grado	442	465
Promedio de estudiantes en tercer ciclo	86	79
Promedio de estudiantes de postgrado	44	43
Número de Másteres Universitarios renovados por la DEVA	14	19
Número de Programas de Doctorados con Renovación de la Acreditación por la ANECA	22	20
Títulos propios iniciados	146	197
<b>c) INDICADORES DE POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN</b>		
Presupuesto invertido en el Plan Propio de investigación	4.386.529	3.396.000
Total ayudas obtenidas para equipamiento en infraestructuras científicas	8.827.024	8.827.024
<b>d) INDICADORES DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA</b>		
Número de ofertas de spin-off publicadas	11	10
Importe total de contratos y convenios gestionados	8.077.701,16	2.432.452,96
Números de proyectos de I+D colaborativa concedidos (importe total)	12(1.415.193,32)	10(1.738.952,50)
Número de patentes solicitadas en el año (nacionales y europeas)	41	41
Número de Spin-Off constituidas	4	5
<b>e) INDICADORES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>		
Número de actividades programadas en el año	275	384
Número de ciclos de conferencias o de jornadas de reflexión realizadas	51	64

**f) INDICADORES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

Número de ayudas concedidas de apoyo a la movilidad internacional de estudiantes	429	1046
Número de ayudas concedidas de apoyo a la movilidad internacional del profesorado	14	152
Número de ayudas concedidas de apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	2	45
Apoyos a nuevas iniciativas de internacionalización	0	85
Proyectos internacionales con participación de la UMA año 2019	30	25

**g) INDICADORES EN ACCIONES SOBRE EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Dotación de plazas de promoción de profesorado funcionario	50	80
Dotación de plazas de Profesorado Contratado Laboral	163	161
Promoción de Profesorado Contratado laboral	40	38
Profesorado evaluado mediante las encuestas de opinión del alumnado	2.145	
Profesores participantes en el programa de Iniciación a la Docencia Universitaria	164	158
Iniciativas del Programa de Formación Permanente	103	94

**h) INDICADORES EN ACCIONES SOBRE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL**

Número de solicitudes de becas ministeriales gestionadas	18.852	18.130
Número de becas y ayudas de estudio propias concedidas	3.952	
Consultas atendidas en la Oficina de Gestión de Alojamientos	923	1.185
Proyectos de asociacionismo subvencionados	14	19

**i) INDICADORES EN ACCIONES SOBRE EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Número de procesos selectivos desarrollados en el año de personal funcionario	169	117
Número de procesos selectivos desarrollados en el año de personal laboral	37	95
Número de acciones formativas del Plan de Formación del PAS	76	67

**j) INDICADORES SOBRE POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Número de convenios suscritos	975	1.386
Número de procedimientos electrónicos puesto en funcionamiento	78	

**INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA  
2. UNIVERSIDAD DE MALAGA**

Número de estudiantes que realizaron prácticas externas en empresas o entidades	12.334	12.443
Número de becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente, ERASMUS prácticas	0	54
Número de estudiantes que utilizaron la teleorientación	929	-
Proyectos subvencionados en el área de Cooperación Internacional,	0	142

**(20) Situación fiscal y otros aspectos legales**

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

De acuerdo a la normativa fiscal vigente, la Universidad puede ser inspeccionada para los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta.